

VII Campeonato de Canarias Open de Natación para Personas con Discapacidad

TENERIFE, 1 DE JUNIO DE 2025

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACION

La Federación Canaria de los Deportes para Personas con Discapacidad (FCDPD) junto al Club “Atletas Sin Fronteras” y el soporte de B-Swim organizan y convocan el **Campeonato de Canarias por Clubes de Natación Adaptada**, bajo los siguientes puntos:

Fecha de competición: 1 de junio de 2025

Lugar de Competición: Tenerife Top Training [Avenida de los Acantilados, s/n 38679, La Caleta de Adeje, Tenerife, Islas Canarias, España]

Contacto Organizador: Federación Canaria de los Deportes para Personas con Discapacidad

Teléfono: 667 64 01 54

Correo-e: fcdpd@federacioncanariadpd.org

Contacto Técnico: Alejandro Yared Rojas Cabrera

Teléfono: 606 79 56 56

Correo-e: fcdpd.federacioncanariadpd@gmail.com

Contacto FCDPD: Teléfono: 673 59 31 69

Correo-e: secretaria@federacioncanariadpd.org

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Jueves, 22 de mayo de 2025

2.- PROGRAMA DE COMPETICIÓN

SESION UNICA				
Nº	PRUEBA	SEXO	CATEGORÍA FCDPD	CATEGORIA FCN
1	400 libres	M	Todas las categorías	Alevines, infantiles, junior y absolutos.
2	400 libres	F		
3	150 estilos	M		
4	150 estilos	F		
5	100 mariposa	M		
6	100 mariposa	F		
7	50 espalda	M		
8	50 espalda	F		
9	100 braza	M		
10	100 braza	F		
11	100 libres	M		
12	100 libres	F		
13	200 espalda	M		
14	200 espalda	F		
15	50 libre (Solo habilidades)	Mixto		
16	200 mariposa	M		
17	200 mariposa	F		
18	50 braza	M		
19	50 braza	F		
20	100 espalda	M		
21	100 espalda	F		
22	200 libres	M		
23	200 libres	F		
24	50 mariposa	M		
25	50 mariposa	F		
26	200 braza	M		
27	200 braza	F		
28	200 estilos	M		
29	200 estilos	F		
30	50 libres	M		
31	50 libres	F		
	Entrega de Premios Pruebas de la 1 a la 31.			

3. NORMATIVA PARTICIPACIÓN

Para poder participar en el **VII Campeonato de Canarias Open de Natación para Personas con Discapacidad**, los deportistas, entrenadores y delegados deberán estar en posesión de Licencia Deportiva en vigor **en la modalidad de Natación en la Federación Canaria de los Deportes para Personas con Discapacidades y en la Federación Canaria de Natación**. La organización se reserva el derecho a modificar las categorías y pruebas

atendiendo al número de nadadores inscritos e informando con el suficiente tiempo de antelación a los clubes participantes.

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Club Deportivo por dos (2) vías, ambas obligatorias:

- Mediante la cumplimentación del Documento de “Pagos” que deberá ser remitida a fcdpd@federacioncanariadpd.org junto al justificante de la transferencia bancaria.
- En las plataformas federativas:
 - Deportistas con discapacidad. En la plataforma ÁGORA (<https://miagora.es/>), donde hay que inscribir a todos los deportistas y técnicos (FCDPD – FEDDI). En el caso de deportistas de habilidades que no tengan licencia nacional, rellenar el Excel específico para esta prueba.
 - En la plataforma Federatio, donde hay que inscribir a los deportistas y técnicos de la FEDECANAT.

La fecha de inscripción será del lunes 12 de mayo al jueves 22 de mayo de 2025.

No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago.

La organización solicita a los clubes de la Federación Canaria de Natación que quieran participar en dicho Campeonato ponerse en contacto con la organización para recibir la invitación. No se acepta a ningún club que no haya solicitado invitación previa.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas a la organización. **Una vez realizado el pago, no se devolverá el importe de ninguna inscripción.**

Los clubes pertenecientes a la Federación Canaria de Natación podrán inscribir hasta un total de 30 nadadores sin discapacidad y con licencia en vigor en la FCN y para los nadadores con discapacidad (FEDDI – FCDPD) el número de nadadores permitido por club será ilimitado.

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Podrán participar los nadadores con licencia federativa en vigor en un total de tres (3) pruebas para nadadores con discapacidad y de dos (2) pruebas para nadadores sin discapacidad.

Solo para los nadadores de la prueba 15 (50 libres – habilidades) que no tengan licencia nacional, la organización facilitará un archivo con el formulario de inscripción. El resto de nadadores se inscribirá por Agora (FCDPD – FEDDI) o por Federatio (Fedecanat)

El coste de la inscripción será de 2 euros por nadador y prueba para un total de 4 euros para un nadador inscrito en dos pruebas y de 6 euros para un nadador inscrito en tres pruebas.

La cuenta para efectuar el ingreso es:

ES14 2100 6946 6502 0017 6485 CAIXABANK

El concepto de la transferencia será: el nombre del club, CTO CANARIAS 2025

El coste para entrenadores, técnicos y auxiliares es de 0 euros.

El **documento que se genere con las inscripciones de ÁGORA i/o FEDERATIO, así como el justificante del pago de la cuota de participación**, se deberán enviar al correo do de la federación canaria fcdpd@federacioncanariadpd.org antes de las 24 horas del:

JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

No se admitirán solicitudes posteriores a esta fecha

Las marcas de esta competición serán oficiales.

5. TRANSPORTE

La organización no se hace cargo del transporte de los participantes.

6. COMPETICIÓN

El formato de Competición será sistema de contrarreloj. No se admitirá ninguna inscripción sin marca previa, es decir, se debe dar una marca de referencia. Un nadador con discapacidad podrá estar inscrito en un máximo de 3 pruebas, mientras que los nadadores de la FCN podrán ser inscritos en 2 pruebas.

La competición se regirá por el reglamento de World Para Swimming y FINA según corresponda a cada deportista.

7. CALENTAMIENTO

El calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición aproximadamente una hora (60') antes del inicio de las pruebas. Los nadadores evitarán agarrarse a las corcheras. Desde la organización se facilitará el horario y las calles asignadas a cada club una vez finalizada la inscripción.

8. CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN

- Discapacidad Funcional: De S1 a S10, de SB1 a SB9 y de SM1 a SM10.
- Discapacidad Visual: De S11 a S13.
- Personas Sordas.
- Discapacidad Intelectual: S14 y S15.
- FCN: alevines, infantiles, junior y absolutos

9. PREMIOS

Se entregará medalla los tres primeros clasificados de cada prueba siguiendo el procedimiento multidisability / FINA.

10. SUPERVISIÓN GENERAL Y JURADO DE LA COMPETICIÓN

La supervisión general y los aspectos referentes a la competición del III Campeonato de Canarias de Natación Adaptada recaerán en la FCDPD y B-Swim y en el jurado de la FEDECANAT, pudiéndose limitar el número de series por cuestiones de organización.

11. HORARIO DEL CAMPEONATO

Domingo 1 de junio

11:00 h. Llegada de los equipos

11:15 h. Inicio del calentamiento

12:10 h. Inicio del campeonato

14:15 h. Finalización del campeonato.

12. DISPOSICIÓN FINAL

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo establecer normas complementarias si fuera necesario.